

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores:

COMITÉ MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE MAICAO

Ciudad

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. He auditado los estados financieros adjuntos de la Institución **COMITE MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE MAICAO**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2020 - 2019 el resumen de las principales políticas contables indicadas en la notas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. El representante legal es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con la Normas Internacionales de la información financiera adoptada en Colombia mediante la ley 1314 de 2019 y sus decretos reglamentario y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estado financieros libres de desviación materia debido a fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobres los estados financieros adjunto basada en mi auditoria. He llevado a cabo la auditoria de conformidad con el Decreto 2496 de 2015, que incorpora la Normas Internacionales de Auditoria- NIA. Estas Normas requieren que se cumplan con los requerimiento de ética, así como que se planifique y realice la auditoria con el propósito de obtener una seguridad razonable sobres los estados financieros libre de desviación material.

Una auditoria comprende aplicar procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de desviación material en los estados financieros debido al fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en

cuenta el control interno, los cual es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoria que sean adecuado en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. A sí mismo una auditoria comprende evaluar la apropiada aplicación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables realizada por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.


Considero que la evidencia de la auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

OPINION

4. Mi opinión acerca los estado financieros expresan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Comité Municipal de la Cruz Roja de Maicao, a 31 de diciembre de 2020, El estado Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, El estado de Cambio en el patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron en esas fechas de conformidad con las normas internacionales de la información financiera adoptadas en Colombia Mediante la ley 1314 de 2009 y sus decreto reglamentarios.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

5. De acuerdo al desarrollo de mis labores de revisoría fiscal ; en mi concepto para el año 2020:
 - a. La correspondencia y los comprobante de las cuentas y Libro de Actas del **COMITE MUNICIPAL DE LA CRUZ ROJA DE MAICAO** y de registro de se llevan y se conservan debidamente.
 - b. La institución ha seguido medida adecuadas de control Interno, que permiten la conservación y custodia de sus bienes.
 - c. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. No se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad social.


BERTA LIGIA ALOMIAS NIEVES
Revisor Fiscal
TP. 112.741-T